

Santa Rosa, Miércoles 22 de Enero del 2014

Señor

Gustavo Cuenca

REPRESENTANTE LEGAL DE
LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "JOSÉ MARÍA OLLAGUE S.A."

Presente

De nuestras Consideraciones:

Por medio del presente, nos permitimos comunicar a usted que: Yo **Ruiz Manzanares Juan Francisco** he cedido 58 acciones ordinarias y nominativas de US \$1 cada una, a favor del señor **Ruiz Bustamante Henry Paul**, que poseo en el capital suscrito de la compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

<u>No. DE ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>VALOR TOTAL</u>
58	\$1	58	\$58

La sesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

Los señores: **Ruiz Manzanares Juan Francisco** y **Ruiz Bustamante Henry Paul** son de nacionalidad ecuatoriana.

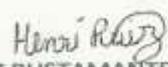
Solicitamos a ustedes se sirva proceder a registrar la presente transferencia de acciones que informamos, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Muy Atentamente.


RUIZ MANZANARES JUAN FRANCISCO

CEDENTE

Céd. No. 0700940026


RUIZ BUSTAMANTE HENRY PAUL

CESIONARIO

Céd. No. 0705816270

